

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.**

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de Egresos del Estado, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	237,087,703.21	275,041,606.21	237,087,703.21	275,041,606.21	266,110,240.62	(29,022,537.41)	112.24
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$237,087,703.21	\$275,041,606.21	\$237,087,703.21	\$275,041,606.21	\$266,110,240.62	(29,022,537.41)	112.24

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$266,110,240.62**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$237,087,703.21**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se alcanzó en un **112.24%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “el periodo que se informa presenta un avance financiero del 112.24%. Esto es en virtud de que la mayoría de los rubros del ingreso superaron la meta programada. El incremento se ve reflejado principalmente en las tarifas de puerto, contraprestación fija, contraprestación variable, arrendamientos y otros ingresos, como se presenta a continuación: -tarifas de puerto presenta un incremento en los ingresos superando lo programado, en la terminal de cruceros puerta maya; -contraprestación fija presentó un incremento presupuestal de ingresos captados superiores a lo programado, en la terminal marítima de San Miguel, terminal de cruceros Cozumel y las terminales de Isla mujeres y Puerto Juárez; -la tarifa de arrendamientos aumentó en virtud de la renta de espacios en la marina de Cozumel, terminales marítimas de Puerto Juárez, Punta Sam y San Miguel Cozumel, -otros ingresos presenta un incremento originados principalmente generados en el fondo de inversión”. **(Figura 1)**

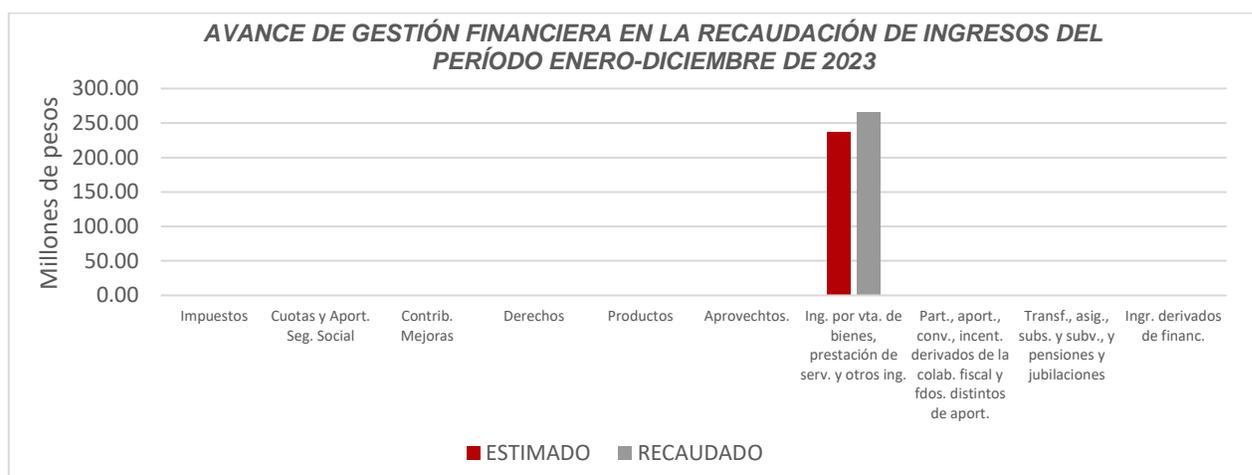


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$266,110,240.62**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$237,087,703.21**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **112.24%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **32.84%**, **24.29%**, **27.13%** y **15.74%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente, así como un **12.24%** de excedente en la recaudación en el cuarto trimestre por **\$29,022,537.41** (Figura 2)

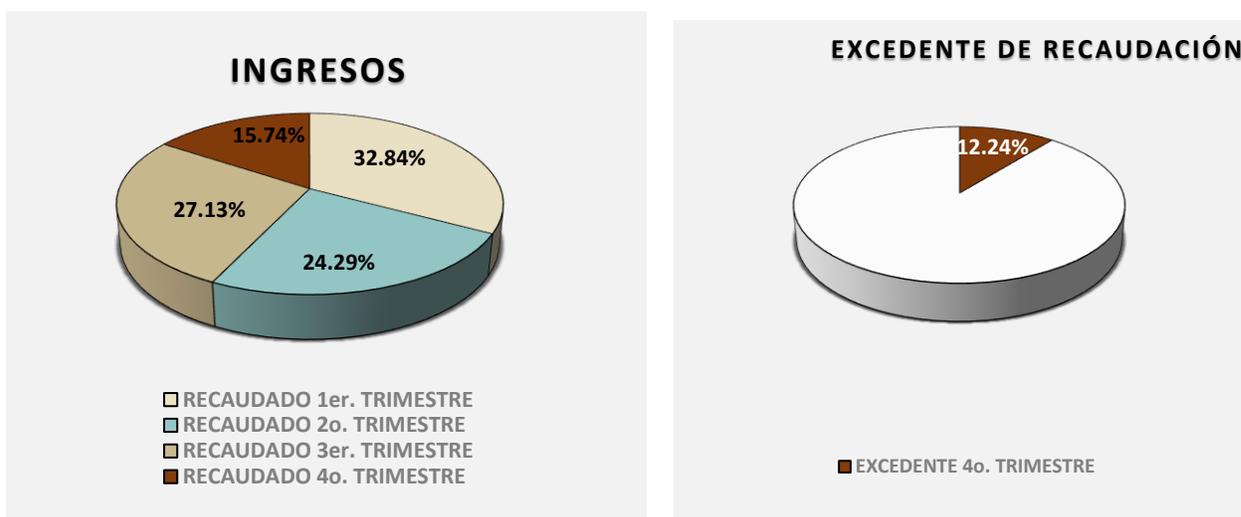


Figura 2

b) Egresos

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$98,147,876.00	\$99,984,647.00	\$98,147,876.00	\$99,984,647.00	\$96,200,129.00	\$3,784,518.00	96.21
Materiales y suministros	15,073,489.00	16,813,752.00	15,073,489.00	16,813,752.00	11,019,724	5,794,028.31	65.54
Servicios generales	86,971,201.00	108,862,734.00	86,971,201.00	108,862,734.00	66,016,795	42,845,939.01	60.64
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	365,000.00	365,000.00	365,000.00	365,000.00	2,500.00	362,500.00	0.68
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,530,137.00	19,015,473.00	6,530,137.00	19,015,473.00	15,826,246.00	3,189,227.00	83.23
Inversión pública	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	24,775,226	5,224,774.02	82.58
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$237,087,703.00	\$275,041,606.00	\$237,087,703.00	\$275,041,606.00	\$213,840,619.66	\$61,200,986.34	77.75

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$213,840,619.66**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$275,041,606.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se aplicaron en un **77.75%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “avance financiero del 96.21%, se cerró el período con plazas vacantes”; **Materiales y suministros**, “este capítulo presenta un avance financiero del 65.54% respecto a lo programado. Se obtuvieron ahorros en algunas partidas presupuestales correspondiente a consumibles como: papelería, útiles de impresión, material eléctrico; así como refacciones de equipo

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de transporte, de equipo de cómputo y otras refacciones y accesorios menores”; **Servicios generales**, “este capítulo presenta un avance financiero del 60.64% respecto a lo programado. Se obtuvieron ahorros en algunas partidas entre las cuales se tiene el servicio básico de energía eléctrica y servicio de internet, servicio de vigilancia, así también servicios de traslado, viáticos y servicios oficiales. Así también se tiene pendiente la determinación del Impuesto Sobre la Renta Anual y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades del ejercicio 2023”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “el avance financiero de este capítulo es del 0.68% respecto de lo programado. Durante el ejercicio se otorgó un donativo al DIF Quintana Roo”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “el periodo que se informa presenta un avance financiero del 83.23% respecto a lo programado. La variación en este capítulo se debió a que se realizaron las adquisiciones de bienes mínimos indispensables” e **Inversión Pública**, “este capítulo presenta un avance financiero del 82.58% respecto a lo programado. Derivado que no se ejerció la totalidad del presupuesto programado de enero a diciembre 2023, en virtud de los ajustes al presupuesto de egresos y la recalendarización del programa de obras”. **(Figura 3)**

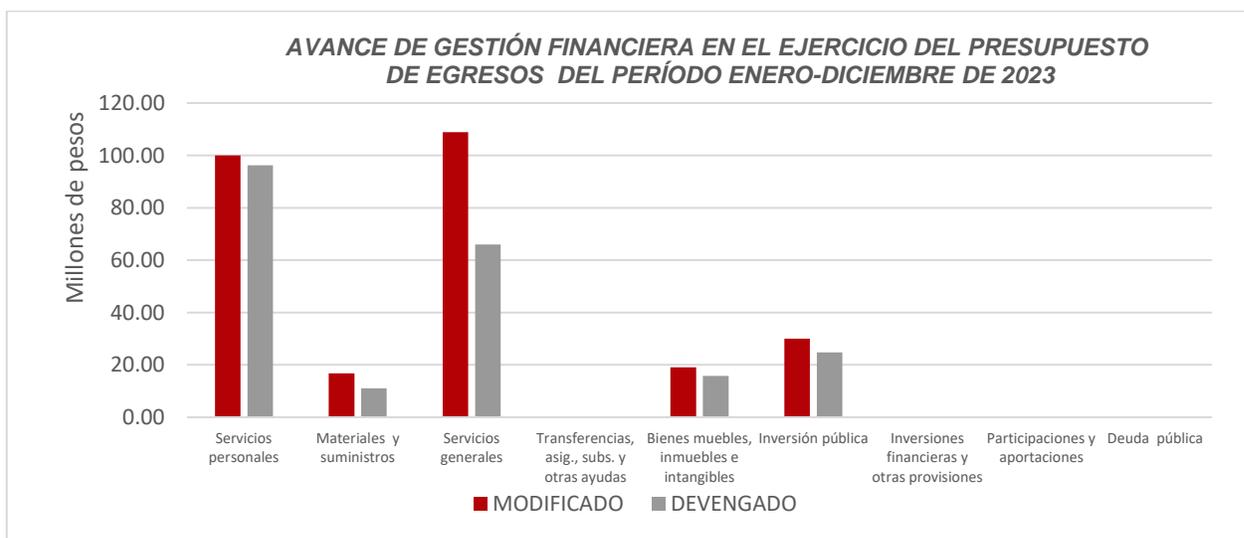


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$213,840,619.66** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$275,041,606.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **77.75%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **13.25%**, **18.61%**, **16.63%** y **29.26%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente, quedando recursos no devengados por **\$61,200,986.34** que representa el **22.25%** del total de sus egresos por ejercer en el ejercicio que se informa. **(Figura 4)**

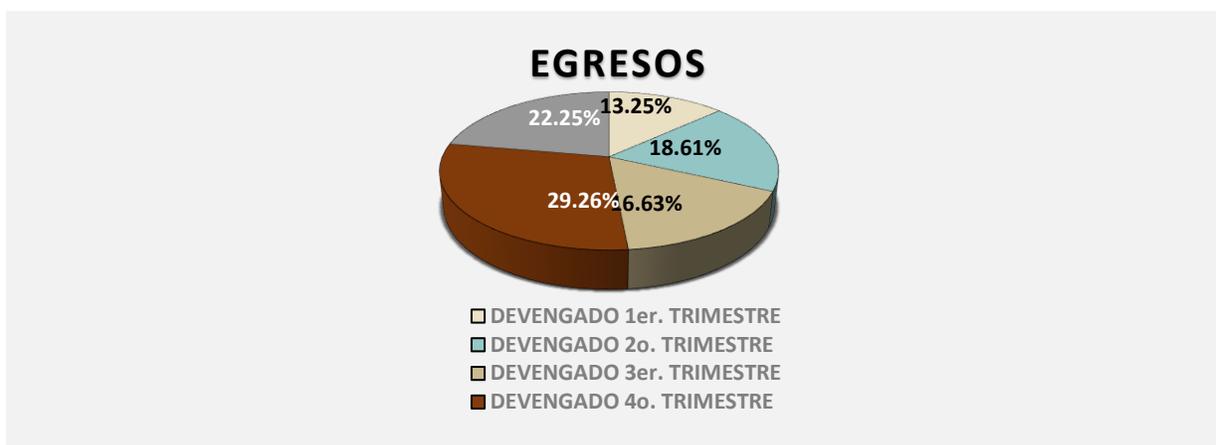


Figura 4

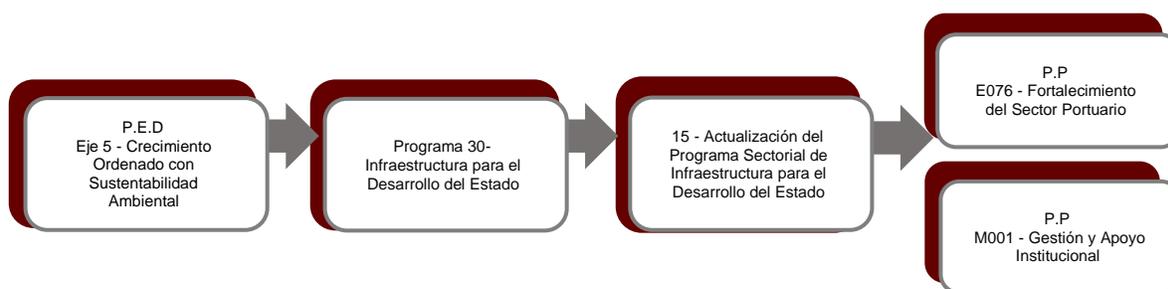
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$275,041,606.21**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de **\$209,731,400.39**
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto aprobado modificado de **\$65,310,205.82**

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
F-Contribuir al desarrollo económico del Estado de Quintana Roo, mediante la modernización de las Terminales Marítimas y la regularización de las áreas de agua concesionadas.	Porcentaje de Visitantes Recibidos.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%		
						0.00	0.00	0.00	100.00				
P- Los puertos de Quintana Roo cuentan con infraestructura moderna, segura y competitiva, a través del aprovechamiento y comercialización eficiente de las áreas concesionadas a la APIQROO.	Índice de inversión anual de la infraestructura portuaria.	Ascendente	Anual	16.72	Si	0.00	0.00	0.00	16.03	95.88%	95.88%		
						0.00	0.00	0.00	16.72				

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01-Instalaciones con infraestructura portuaria en óptimas condiciones y sanitizadas.	Porcentaje de arribo de pasajeros de cruceros.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	108.74	99.59	99.52	102.60	102.60%	102.61%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02- Protocolo en el sistema de seguridad y protección, implementado.	Porcentaje de personal capacitado.	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	206.56	194.12	200.00	200.00	100.00%	99.83%
						200.00	200.00	200.00	200.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin es del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta: “semaforización en verde/el movimiento de pasajeros recibidos en este ejercicio 2023 fue de 15,753,746”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **102.60%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “se supera la meta en un 2.60%, con referencia a lo programado, en virtud de la llegada de 8 cruceros no programados”.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta: “verde este indicador de capacitación, es relevante señalar que la temática atendida fue de interés, reflejando una participación mayor a la programada, se anexan fotografías, formatos DC3 y constancias expedidas”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Ascendente	Anual	78.00	No	0.00	0.00	0.00-	75.60	96.92%	96.92%
						0.00	0.00	0.00	78.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	80.04	Si	0.00	0.00	0.00	80.04	100.00%	100.00%
						0.0	0.00	0.00	80.04		
C01-Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin es del **96.92%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que: “para el ejercicio fiscal 2023, el estado de Quintana Roo obtuvo una valoración 75.60% en el avance del diagnóstico PbR-SED, resultando una variación de -3.07% con respecto a lo programado, sin embargo, se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango de la semaforización”.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del **100.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que el avance corresponde a que: “se registraron 11 indicadores en este 4to. trimestre, de los cuales los 11 indicadores lograron la meta en semáforo verde, cumpliendo la meta programada”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo